



## Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada

En la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, a 27 de abril de 2015.

**D. JAVIER AZPEITIA SÁEZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).**

Convocado el procedimiento de licitación del contrato de servicios de limpieza viaria y recogida y transporte de residuos sólidos urbanos de Santo Domingo de la Calzada, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

Habiendo resultado admitidas todas las empresas presentadas a licitación y una vez concluida la valoración de la documentación contenida en el "*Sobre 2.- Criterios de adjudicación no evaluables mediante cifras o porcentajes...*", y de acuerdo con lo previsto en la Cláusula 15.2 del Pliego de cláusulas administrativas,

### HE RESUELTO:

**PRIMERO:** Convocar a los miembros que integran la Mesa de Contratación, a la sesión que se celebrará el **día 30 de abril de 2015, a las 9,00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a fin de proceder a la apertura en acto público del "*Sobre 3.- Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas...*", comprensivo de la documentación referente a los criterios cuantificables de forma automática mediante fórmulas.

**SEGUNDO.-** Ordenar al Secretario de la Mesa la notificación electrónica de la presente convocatoria a los miembros de la misma, así como a las empresas licitadoras, mediante inserción en el perfil del contratante.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha indicados.

EL ALCALDE

Fdo: Javier Azpeitia Sáez

DOY FE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: Rocío Sancipriano Hernández